

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA
"PROYECTO HOMBRE"
Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla por encargo de la Directora Gerente de la Fundación:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Análisis de las actividades de la Fundación

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación centra su actividad en las obras benéficas asistenciales, siendo su ámbito de actuación la provincia de Sevilla. Concretamente, la Entidad tiene como objeto la atención integral a las personas drogodependientes, y en general, el estudio, prevención y erradicación de las adicciones y problemáticas conexas de carácter personal, familiar, sanitario y social, promoviendo programas dirigidos a la atención y a la inclusión social de colectivos de personas con problemas de adicciones, VIH/SIDA, inmigrantes, reclusas y ex reclusas, mujeres, jóvenes, menores y minorías étnicas en dificultad social, fomentando en sus acciones la participación del voluntariado social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La Fundación financia el desarrollo de su actividad mediante subvenciones, cuotas de asociados y aportaciones de usuarios, que se registran en el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. El devengo de dichos ingresos, y especialmente de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio, constituyen un aspecto relevante de la auditoría, dado que está sujeto a que las aportaciones recibidas se hayan destinado a la finalidad comprometida.

Respuesta Como respuesta a este aspecto, nuestra auditoría ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Realización de una descripción, entendimiento y evaluación de los proyectos más habituales que la Fundación ejecuta anualmente y los gastos asociados a estos.
- Realización de pruebas sustantivas de detalle sobre los gastos registrados durante el ejercicio para una muestra de transacciones utilizando para la selección diferentes criterios tanto cuantitativos como cualitativos.
- Realización de procedimientos analíticos de revisión dirigidos a detectar partidas o variaciones inusuales, así como problemas de corte al cierre del ejercicio. Para aquellas partidas que pudieran afectar a posibles gastos a provisionar, hemos comprobado su correcto registro con la documentación soporte pertinente.
- Comprobación de la suficiencia e idoneidad de la información revelada por la Fundación en relación a este aspecto en las notas pertinentes de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de acuerdo con los requerimientos del marco normativo aplicable.

Responsabilidad de la Directora Gerente en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Directora Gerente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Directora Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Directora Gerente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora Gerente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Directora Gerente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

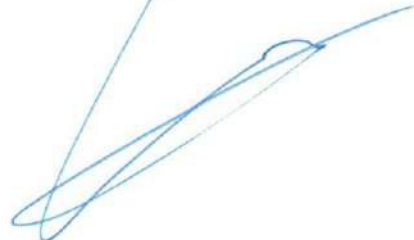


AÚNA MG AUDITORES,
S.L.P..

2023 Núm. 07/23/01273

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AÚNA MG AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S2449)



Álvaro Fernández Moreno
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° 23712)

19 de junio de 2023



FUNDACIÓN CENTRO
ESPAÑOL DE
SOLIDARIDAD DE SEVILLA.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2022

(Junto con el informe de auditoría)

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA

Calle Virgen del Patrocinio, 2 Sevilla





INDICE DE NOTAS Y EPÍGRAFES

ACTIVO.....	4
PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	5
CUENTA DE RESULTADOS	6
1. Naturaleza y actividades principales de la entidad:.....	10
2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.....	11
a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Fundación.	11
b) Imagen Fiel.	11
c) Principios contables.....	12
d) Comparación de la información.	12
e) Moneda funcional y moneda de presentación.	12
f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.....	12
g) Agrupación de partidas.	13
h) Corrección de errores.....	13
i) Cambios en criterios contables.	13
3. Excedente del ejercicio.....	14
4. Normas de registro y valoración.	15
a) Inmovilizado material.....	15
i. Reconocimiento inicial.	15
ii. Capitalización de gastos financieros.	15
iii. Amortizaciones.....	15
iv. Costes posteriores.....	16
v. Deterioro del valor de los activos.....	16
b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.	16
c) Arrendamientos.....	18
d) Instrumentos financieros.	18
e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	21
f) Subvenciones, donaciones y legados.	21
g) Provisiones y contingencias.....	21
h) Ingresos y gastos.	22
i) Impuesto sobre Excedente.....	23
j) Medioambiente.....	23





k) Indemnizaciones.....	24
5. Inmovilizado material.....	24
a) Movimiento.....	24
b) Bienes totalmente amortizados.....	27
c) Subvenciones oficiales recibidas.....	27
d) Donaciones/Subvenciones monetarias y no monetarias recibidas.....	28
e) Seguros.....	28
6. Arrendamientos operativos.....	28
7. Activos Financieros por categorías.....	29
8. Inversiones Financieras, Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores Comerciales.....	29
a) Inversiones y activos financieros (largo y corto plazo).....	29
b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	30
c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	30
d) Clasificación por vencimiento.....	31
e) Política y gestión de riesgos.....	31
9. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.....	32
10. Patrimonio Neto y Fondos Propios.....	32
11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	33
a) Subvenciones de capital.....	34
b) Subvenciones de explotación.....	35
12. Provisiones a largo y corto plazo.....	37
13. Pasivos financieros por categorías.....	37
14. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.....	38
a) Deudas Financieras.....	38
b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	39
c) Clasificación por vencimientos.....	39
15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	40
16. Situación fiscal.....	41
a) Impuestos sobre beneficios.....	41
b) Otros tributos.....	42
17. Ingresos y gastos.....	43
a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.....	43

Presidente: Antonio Fragero Guerra

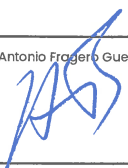


Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca



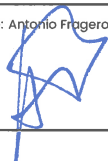
b) Otros gastos de la actividad.	43
c) Gastos de personal.	43
18. Ayudas monetarias y no monetarias.....	44
19. Información sobre empleados.	44
20. Actividad de la entidad.	46
21. Inventario de Elementos Patrimoniales.	78
22. Información Medioambiental.	85
23. Otra información.	86




ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.022	2.021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.981.208	3.037.181
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	2.969.503	3.025.476
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8 a)	11.705	11.705
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
VIII. Deudores no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		640.941	629.599
I. Existencias		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 y 8 b)	109.414	66.843
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 8 c)	322.552	223.530
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	7 y 8 a)	300	5.310
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.855	1.384
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	170.820	332.532
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.586.149	3.666.780

(* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

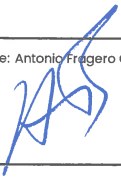
Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.



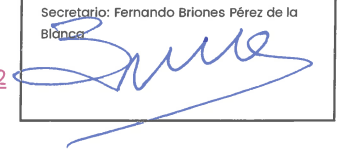

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021*
A) PATRIMONIO NETO		2.375.374	2.374.007
A-1) Fondos propios	10	1.639.640	1.654.530
I. Dotación fundacional/Fondo social		492.667	492.667
II. Reservas		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.161.861	1.075.181
IV. Excedente del ejercicio		(14.888)	86.682
A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
I. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Otros		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	735.734	719.477
I. Subvenciones		84.036	62.743
II. Donaciones y legados		651.698	656.734
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.011.312	1.103.655
I. Provisiones a largo plazo	12	-	-
II. Deudas a largo plazo	13, 14a) y 14b)	1.011.312	1.103.655
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a Largo plazo		-	-
VI. Acreedores no corrientes		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		199.463	189.118
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		-	-
II. Provisiones a corto plazo	12	6.900	-
III. Deudas a corto plazo	13 y 14 a)	89.799	94.622
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Beneficiarios – Acreedores		-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13 y 14b)	102.764	94.496
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.586.149	3.666.780

(* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.




CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2.022	2021*
A) Excedente del ejercicio		(14.888)	86.682
1. Ingresos de la actividad propia	17 a)	1.793.654	1.790.223
a) Cuotas de asociados y afiliados		493.151	448.826
b) Aportaciones de usuarios		581.412	614.255
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11	719.091	727.142
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		-	-
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Gastos por ayudas y otros	18.1	(17.258)	(9.083)
a) Ayudas monetarias		(17.258)	(9.083)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
5. Aprovisionamientos		-	-
6. Otros ingresos de la actividad		46.390	39.323
7. Gastos de personal		(1.348.234)	(1.273.296)
a) Sueldos, salarios y asimilados	17 c)	(999.510)	(946.273)
a.1) Indemnización por cese	17 c)	-	-
b) Cargas sociales	17 c)	(328.520)	(315.887)
b.1) Otros gastos sociales	17 c)	(13.304)	(11.136)
c) Provisiones	12	(6.900)	-
8. Otros gastos de la actividad	17 b)	(369.981)	(349.400)
a) Servicios exteriores		(364.745)	(347.479)
b) Tributos		(5.236)	(1.921)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2.022	2021*
9. Amortización del inmovilizado	5	(110.587)	(106.336)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		20.726	26.375
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		-	-
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	20.726	26.375
11. Exceso de provisiones		-	-
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.233)	1.286
a) Deterioro y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		450	-
12.1. Otros resultados		(1.683)	1.286
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		13.477	119.092
13. Ingresos financieros		417	2.400
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
a1) En entidades del grupo y asociadas		-	-
a2) En terceros		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
b1) De entidades del grupo y asociadas		-	-
b2) De terceros		417	2.400
14. Gastos financieros		(28.782)	(34.810)
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros	13	(28.782)	(34.810)
c) Por actualización de provisiones		-	-
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
16. Diferencias de cambio		-	-

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2.022	2021*
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18+19)		(28.365)	(32.410)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(14.888)	86.682
18. Impuestos sobre beneficios	16	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)		(14.888)	86.682
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		-	-
3. Subvenciones recibidas.		-	-
4. Donaciones y legados recibidos.		-	-
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		-	-
6. Efecto impositivo.		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		16.256	(16.743)
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		-	-
3. Subvenciones recibidas.		16.256	(16.743)
4. Donaciones y legados recibidos.		-	-
5. Efecto impositivo.		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		16.256	(16.743)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		16.256	(16.743)
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-

Presidente: Antonio Frógero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca




CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2.022	2021*
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.368	69.939

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2022.

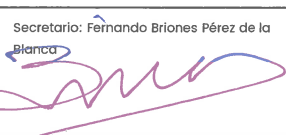
Presidente: Antonio Fragero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca



1. Naturaleza y actividades principales de la entidad:

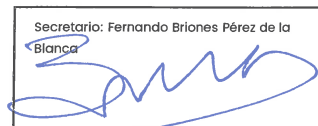
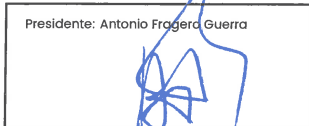
La entidad FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE" (en adelante se identificará como la Entidad o la Fundación), se constituye con fecha 11 de diciembre de 1991, siendo su forma jurídica la de Fundación, regulada por los artículos 28/35/37/38/39/41 y 993 del Código Civil, la Ley de 20 de junio de 1849 General de Beneficencia, el Decreto de Instrucción de 14 de marzo de 1899, el Decreto 2930/1972 de 21 de julio de 1972, la Ley de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés General 20/94 de 24 de noviembre de 1994, así como las Leyes 49/2002 de 23 de diciembre, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y sus correspondientes reglamentos de desarrollo, la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 16/2007 de 4 de julio de Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable, así como la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las mismas.

En la fecha de cierre de su ejercicio económico, la Entidad tiene como domicilio la calle Virgen del Patrocinio nº 2 de Sevilla, siendo su número de identificación fiscal el G41526781.

Su actividad se centra en las obras benéficas asistenciales, siendo su ámbito de actuación la provincia de Sevilla.

De acuerdo con sus estatutos, la Entidad tiene como objeto particularmente la atención integral a las personas drogodependientes, y en general, el estudio, prevención y erradicación de las adicciones y problemáticas conexas de carácter personal, familiar, sanitario y social, promoviendo programas dirigidos a la atención y a la inclusión social de colectivos de personas con problemas de adicciones, VIH/SIDA, inmigrantes, reclusas y ex reclusas, mujeres, jóvenes, menores y minorías étnicas en dificultad social, fomentando en sus acciones la participación del voluntariado social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Promoviendo y realizando actividades de formación encaminadas a la integración socio – laboral de los colectivos beneficiarios, y asimismo la formación de educadores, mediadores y otros agentes sociales. Todo ello en el ámbito territorial de la provincia de Sevilla, así como la realización de actividades de cooperación internacional al desarrollo o el fomento de solidaridad de los pueblos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales Abreviadas con otras entidades domiciliadas en España.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.

a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Fundación.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Directora Gerente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- i. Código de Comercio y la restante legislación mercantil española.
- ii. Ley 10/2005, de 10 de mayo de Fundaciones Andaluzas y la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que lo desarrollan.
- iii. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- iv. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- v. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen Fiel.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Entidad habidos durante el correspondiente ejercicio.

La Directora Gerente de la Fundación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 serán aprobadas por el Patronato sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato celebrado el 22 de junio de 2022.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

c) Principios contables.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Directora Gerente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 aprobadas por el Patronato con fecha 22 de junio de 2022.

e) Moneda funcional y moneda de presentación.

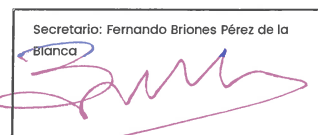
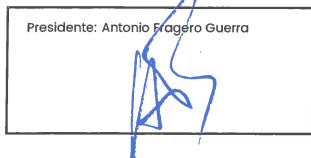
Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.b)
- La vida útil de los activos materiales (véase Notas 4.a)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.g)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que existan acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



g) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria abreviada.

h) Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

Como se describe en la Nota 11, la Fundación recibe subvenciones de importe significativo de diferentes Organismos Públicos para financiar, total o parcialmente, los proyectos que acomete que, en algunos casos, tienen una duración plurianual. Las resoluciones de concesión de dichas subvenciones habitualmente establecen que siempre que se haya alcanzado la finalidad perseguida, si no se justifica debidamente el total de la actividad financiada, se reducirá el importe concedido de la subvención aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados por el órgano concedente. En este sentido la Fundación considera como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida. La Dirección de la Fundación revisa continuamente estas evaluaciones.

Cambios de estimación:

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Directora Gerente de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva.

i) Cambios en criterios contables.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4 d), y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Fundación ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias existentes al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, mostrando los valores según los nuevos criterios de clasificación establecidos por el RD 1/2021 sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

3. Excedente del ejercicio.

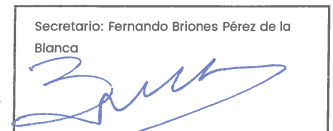
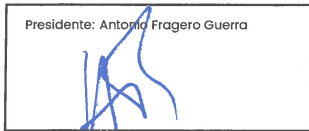
La Directora Gerente de la Fundación propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación (en euros):

2022	
Base de reparto	
Excedente Negativo del ejercicio	(14.888)
Aplicación	
A excedentes Negativos de ejercicios anteriores	(14.888)

La aplicación prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal.

Asimismo, la aplicación del excedente de la Fundación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobada por el Patronato el 22 de junio de 2022 fue la siguiente (en euros):

2021	
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	86.682
Aplicación	
A excedentes de ejercicios anteriores	86.682



4. Normas de registro y valoración.

a) Inmovilizado material.

i. Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Capitalización de gastos financieros.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material, para aquellos activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se devengan los intereses y se están llevando a cabo las obras físicas necesarias para preparar los activos o partes de estos para su uso, explotación o venta, y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las obras necesarias, independientemente de que se hayan obtenido los permisos administrativos necesarios, sin considerar las interrupciones.

La capitalización de intereses se realiza a través de la partida Incorporación al activo de gastos financieros de la cuenta de resultados abreviada.

iii. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Fundación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento, y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Años de vida estimados	
Edificios y otras construcciones	50
Maquinaria	8
Otras instalaciones	8
Mobiliario	8
Equipos informáticos	4
Elementos de Transportes	6,25
Otro Inmovilizado	8

La amortización de los elementos incorporados al balance abreviado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido calculada en función del número de días que ha estado en uso en el ejercicio considerándose operativos desde la fecha de su adquisición.

La Fundación viene utilizando un terreno, sobre el cual se ubica la sede Fundacional, cuya propiedad es del Ayuntamiento de Sevilla, mediante una operación de cesión de uso de este a la Fundación. En opinión de la Gerencia de la entidad, el efecto de registrar el terreno a su valor venal no es significativo, motivo por el cual no ha sido reflejado en las presentes cuentas anuales abreviadas.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iv. Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

v. Deterioro del valor de los activos.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos



excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la Unidad Generadora de Efectivo reducen el valor de los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados abreviada.

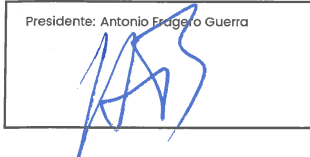
b.1) Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo, cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

b.2) Deterioro de valor de bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



c) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

i. La sociedad actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. La sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

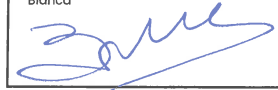
Cuando la entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

d) Instrumentos financieros.

1) Activos financieros.

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:



- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valor inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviadas.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviada. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Fundación para registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se realiza cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

II) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

III) Fianzas.

- a. Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos o servicios se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de arrendamiento.

- b. Bajas y modificaciones de pasivos financieros.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Fundación y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Fundación considera que las condiciones son sustancialmente diferentes, si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y que estén sujeta a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de estas. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrarán. No obstante, como se indica en la [Nota II](#), la Fundación considera como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

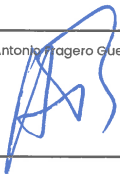
Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

g) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.



Los importes reconocidos en el balance abreviado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados abreviada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

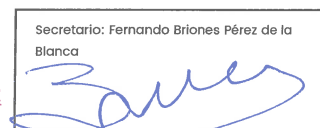
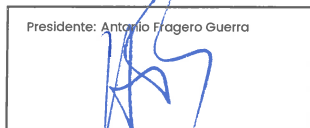
h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.



i) Impuesto sobre Excedente.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre el Excedente comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Excedente relativas a un ejercicio. El importe de los resultados generados por actividades exentas, las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicados efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

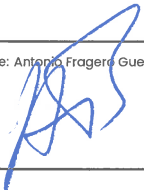
En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Fundación se encuentra acogida a Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo la totalidad de las rentas percibidas por la Fundación el carácter de exentas en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en dicha Ley.

j) Medioambiente.

La Fundación realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.



Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Fundación, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado a) Inmovilizado material.

k) Indemnizaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5. Inmovilizado material.

a) Movimiento.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente (en euros):

		2022					
		Euros					
	T. y bienes naturales	Instalaciones en montaje	Construcciones	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalaciones, utilillajes y mobiliarios	Otro inmovilizado	Total
	-210-	-232-	-211-	-212,213-	-214,215,216-	-217,218,219-	
Coste al 1 de enero de 2022	120.101	-	3.987.196	79.410	292.850	198.918	4.678.475
Altas	-	-	-	-	22.145	32.470	54.615
Bajas	-	-	-	-	-	(27.074)	(27.074)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	120.101	-	3.987.196	79.410	314.995	204.314	4.706.016
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	-	(1.215.797)	(75.882)	(204.621)	(156.699)	(1.652.999)
Amortizaciones	-	-	(77.313)	(495)	(17.754)	(15.026)	(110.587)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	27.074	27.074
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	-	(1.293.110)	(76.377)	(222.375)	(144.651)	(1.736.513)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	120.101	-	2.694.086	3.033	92.620	59.663	2.969.503

		2021					
		Euros					
	T. y bienes naturales	Instalaciones en montaje	Construcciones	Maquinaria e instalaciones técnicas	Otras instalaciones y mobiliarios	Otro inmovilizado	Total
	-210-	-232-	-211-	-212,213-	-214,215,216-	-217,218,219-	
Coste al 1 de enero de 2021	120.101	-	3.949.612	75.459	265.618	196.746	4.607.536
Altas	-	-	37.584	3.951	27.232	2.172	70.939
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	120.101	-	3.987.196	79.410	292.850	198.918	4.678.475
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	-	-	(1.138.825)	(75.459)	(190.127)	(142.252)	(1.546.663)
Amortizaciones	-	-	(76.972)	(423)	(14.494)	(14.447)	(106.336)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	-	(1.215.797)	(75.882)	(204.621)	(156.699)	(1.652.999)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	120.101	-	2.771.399	3.528	88.229	42.219	3.025.476

Las principales altas del inmovilizado material de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponden con actividades de mejora y adecuación de las instalaciones de la Fundación.

El 31 de diciembre de 2014, la Fundación finalizó la construcción de las obras realizadas para el nuevo centro polivalente de la entidad. Dicho inmueble se encuentra en funcionamiento. Estas instalaciones están afectadas a garantías hipotecarias cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 es de 1.061.893 euros (véase la Nota 14).

b) Bienes totalmente amortizados.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 327.566 y 308.606 euros, con el siguiente detalle (en euros):

	Euros	
	2022	2021
Construcciones (211)	-	-
Instalaciones Técnicas (212)	-	-
Maquinaria (213)	75.459	75.459
Otras Instalaciones (215)	163.692	135.220
Mobiliario (216)	16.995	2.617
Equipo para el proceso de información (217)	26.880	23.696
Elementos de transporte (218)	44.540	71.614
Otro Inmovilizado material (219)	-	-
TOTALES	327.566	308.606

c) Subvenciones oficiales recibidas

Durante el ejercicio 2022, la entidad ha recibido subvenciones de capital por importe de 36.984 euros. La composición de las subvenciones oficiales que figuran en el balance abreviado de la entidad se encuentra desglosado en la [Nota 11 a\)](#) de estas cuentas anuales abreviadas.

d) Donaciones/Subvenciones monetarias y no monetarias recibidas.

El valor neto contable de las donaciones/subvenciones no monetarias recibidas por la Fundación (véase Nota 11.a), relacionadas con el inmovilizado material se detalla a continuación (en euros):

2022		
Euros		
Entidad donante	Bien donado o subvencionado	Valor contable
Donaciones particulares	Edificio calle Patrocinio	628.734

2021		
Euros		
Entidad donante	Bien donado o subvencionado	Valor contable
Donaciones particulares	Edificio calle Patrocinio	641.995

Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, la Fundación tiene subvenciones monetarias recibidas pendientes de imputar a resultado por un importe de 107.001 euros (77.842 euros a cierre del ejercicio 2021) correspondiente a la adquisición de diversos activos materiales. Al cierre del ejercicio 2022 el coste de dichos activos asciende a 161.384 euros (161.384 euros a cierre del ejercicio 2021).

e) Seguros.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la entidad no ha tenido ningún coste relacionado con arrendamientos operativos.

7. Activos Financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros a coste amortizado a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, por categorías y clases, es como sigue (en euros):

	Euros	
	2022	2021
	No Corriente	
	Valor contable	
Otros activos financieros	11.705	11.705
Total activos financieros	11.705	11.705

	Euros	
	2022	2021
	Corriente	
	Valor contable	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	109.414	66.843
Otros activos financieros	1.225	5.310
Créditos con el personal	-	-
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 16)	321.626	223.530
Total activos financieros	432.267	295.683

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

8. Inversiones Financieras, Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores Comerciales.

a) Inversiones y activos financieros (largo y corto plazo).

El detalle de las inversiones financieras a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):




	Euros	
	No Corriente	
	2022	2021
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	11.705	11.705
Total	11.705	11.705

	Euros	
	Corriente	
	2022	2021
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	300	5.310
Total	300	5.310

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

	Euros	
	2022	2021
Saldo Inicial	66.843	122.231
Aumentos	638.079	553.768
Disminuciones	(595.508)	(609.156)
Saldo Final	109.414	66.843

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):

	Euros	
	2022	2021
	Corriente	
No vinculadas		
Cientes	926	-
Personal	-	-
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 16)	321.626	223.530
Total activos financieros	322.552	223.530



d) Clasificación por vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los activos financieros tienen establecido su vencimiento en 2023 (2022 a 31 de diciembre de 2021), excepto los depósitos y fianzas al ser su vencimiento indeterminado.

e) Política y gestión de riesgos.

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez y de mercado.

- Riesgo de crédito.

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La mayoría las operaciones de ventas o prestación de servicios se realizan a la Administración Pública quien tiene aprobado crédito suficiente para abonar tales servicios mediante un calendario de pagos lo cual representa una garantía suficiente y amplia para su cobro.

El resto de las operaciones de ventas o prestación de servicios, no representan un valor significativo en el conjunto de operaciones.

Dado lo anterior la Entidad no considera necesaria realizar correcciones valorativas por insolvencias al considerar que todas las operaciones generadas serán cobradas en su totalidad.

- Riesgo de liquidez.

La Entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo e imposiciones a plazo fijo que permita atender adecuadamente a su pasivo corriente. Dado la falta de información respecto a cuándo se producirán los cobros de determinadas subvenciones, la Entidad no puede realizar inversiones a largo plazo que dificulte su realización de la manera más inmediata posible. Al mismo tiempo y en los momentos en los que la Entidad pueda disponer de determinados excedentes de tesorería se realizan imposiciones a plazo fijo para aprovechar y mejorar la rentabilidad de esta.

- Riesgo de mercado.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Entidad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

9. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue (en euros):

	Euros	
	2022	2021
Cajas y bancos	170.820	332.532
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	170.820	332.532

10. Patrimonio Neto y Fondos Propios.

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

	2022			
	Euros			
	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 1 de enero de 2022	492.667	1.075.181	86.682	1.654.530
Aplicación del excedente 2021	-	86.682	(86.682)	-
Excedente del ejercicio 2022	-	-	(14.888)	(14.888)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	492.667	1.161.861	(14.888)	1.639.640

	2021			
	Euros			
	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	492.667	1.015.230	59.951	1.567.848
Aplicación del excedente 2020	-	59.951	(59.951)	-
Excedente del ejercicio 2021	-	-	86.682	86.682
Saldo a 31 de diciembre de 2021	492.667	1.075.181	86.682	1.654.530

11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable producido durante los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):

	Euros	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	719.477	736.220
Subvenciones de capital concedidas en el ejercicio	36.983	9.632
Traspaso a la cuenta de resultados abreviada	(20.726)	(26.375)
Saldo al 31 de diciembre	735.734	719.477


El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de resultados por tipo de subvención es como sigue (en euros):

	Euros	
	2022	2021
Subvenciones de capital	20.726	26.375
Subvenciones de explotación	719.091	727.142
Total	739.817	753.517

El detalle de subvenciones es como sigue (en euros):

a) Subvenciones de capital.

Entidad Concesionaria	2.022	2021	Finalidad	Fecha
Donativos particulares	628.734	641.995	Construcción edificio Patrocinio	1994
Consejería Innovación	16.523	16.936	Luminarias	2011 + 2013
Fundación CajaSur	-	-	Talleres	2013
Fundación Cajasol El Monte	-	-	Vehículo	2013
SADITEL	-	-	Rack de Comunicaciones	2013
Fundación CajaSur	-	-	Aire Acondicionado Las Canteras	2015
Fundación CajaSur	-	-	Aire Acondicionado Las Canteras	2016
Fundación CajaSur	-	-	Aire Acondicionado Las Canteras	2018
Consejería Igualad, PPSS y B Social	6.919	8.483	Aire Acondicionado Patrocinio	2018
Consejería Igualad, PPSS y B Social	9.263	11.437	Aire Acondicionado Patrocinio	2019
Fundación CajaSur	11.441	11.681	Acondicionamiento Edificio Patrocinio	2019
Fundación CajaSur	1.942	3.058	Acondicionamiento Edificio Patrocinio	2019
Consejería Igualad, PPSS y B Social	15.983	16.318	Acondicionamiento Edificio Patrocinio	2020
Consejería Igualad, PPSS y B Social	9.377	9.569	Arreglo en fachada Edificio Patrocinio	2021
Ministerio de Sanidad SS e Igualdad	19.731	-	Digitalización y Eficiencia Energética	2022
Fundación CajaSur	9.582	-	Digitalización y Eficiencia Energética	2022
Consejería Igualad, PPSS y B Social	6.239	-	Sistema Contraincendios	2022
Total	735.734	719.477		

b) Subvenciones de explotación.

Entidad concesionaria	Importe	Finalidad	Fecha
Ayto. de Sevilla	110.000	Centro de Tratamiento Ambulatorio Amplio	2.022
Universidad de Sevilla	800	Mejorando hábitos de vida saludable mediante Ocio y Tiempo Libre	2.022
Instituto Andaluz de la Mujer	50.000	Programas para la Reinserción Sociolaboral de mujeres	2.022
Consejería. Igualdad y Pol. SS Junta Andalucía	2.121	Sensibilización, promoción y formación del Voluntariado	2.022
Consejería de Salud, Consumo y Familias	11.711	Mantenimiento gastos sede	2.022
Consejería de Salud, Consumo y Familias	3.583	Asesoramiento Jurídico	2.022
Consejería de Salud, Consumo y Familias	4.944	Intervención población Juvenil	2.022
Consejería de Salud, Consumo y Familias	7.041	Atención a la comorbilidad psiquiátrica	2.022
Consejería de Salud, Consumo y Familias	5.871	Programa de Apoyo	2.022
Consejería Igualdad y Pol. SS Junta Andalucía	217.029	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2.022
Fundación La Caixa	30.000	Atton. Personas con adicciones y salud mental	2.022
Ministerio de Empleo y SS	87.761	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2.022
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	188.230	PROYECTO INSOLA	2.022
Total	719.091		

Entidad concesionaria	Importe	Finalidad	Fecha
Ayto. de Sevilla	110.000	Centro de Tratamiento Ambulatorio Amplio	2.021
Fundación La Caixa	27.990	Atención Terapéutica en CD	2.021
Consejería. Igualdad y Pol. SS Junta Andalucía	286.824	Desarrollo de diversos programas del centro convocatoria IRPF	2.021
Consejería. Igualdad y Pol. SS Junta Andalucía	50.000	Programa para la reinserción social de mujeres	2.021
Consejería. Igualdad y Pol. SS Junta Andalucía	2.560	Formación Voluntariado	2.021
Consejería. Salud Junta Andalucía	13.060	Mantenimiento de Sedes	2.021
Consejería. Salud Junta Andalucía	4.890	Programa de Apoyo	2.021
Consejería. Salud Junta Andalucía	6.197	Atención a la comorbilidad psiquiátrica	2.021
Consejería. Salud Junta Andalucía	3.625	Intervención con población juvenil	2.021
Consejería. Salud Junta Andalucía	3.848	Asesoramiento Jurídico Integral	2.021
Consejería. Salud Junta Andalucía	1.500	Programa Arquímedes	2.021
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.	216.648	PROYECTO INSOLA	2.021
Total	727.142		

Las subvenciones anteriores corresponden a la parte ejecutada de diversos proyectos plurianuales financiados por los organismos concedentes que se detallan en el cuadro anterior. La Directora Gerente de la Fundación considera que ésta ha cumplido los requisitos establecidos en las resoluciones de concesión de estas.

12. Provisiones a largo y corto plazo.

El desglose de estos epígrafes del balance abreviado al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2022	2021
Responsabilidad por demanda laboral	6.900	-
Total provisiones a corto plazo	6.900	-

A raíz del recurso contencioso administrativo interpuesto por la entidad contra las reclamaciones por vía de la Inspección de Trabajo, el órgano judicial correspondiente, ha librado condena en costa a la fundación por importe de 6.900€. Si bien se ha tenido conocimiento de esta cantidad en el ejercicio 2023, ha sido provisionada en el ejercicio 2022 por pertenecer a periodos anteriores.

En el ejercicio 2020, la entidad obtuvo un aplazamiento de la Seguridad Social por el importe a pagar por el acta de inspección y cuyo importe asciende al cierre del ejercicio 2022 a 38.117 euros, correspondiendo al largo plazo la cantidad de 23.628 euros y al corto plazo la cantidad de 14.489 euros registrados en los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance abreviado adjunto respectivamente.

13. Pasivos financieros por categorías.

La clasificación de los pasivos financieros a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, por categorías y clases, es la siguiente (en euros):

	Euros			
	2022	2021	2022	2021
	No corriente		Corriente	
	Valor contable		Valor contable	
Préstamos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito	981.684	1.062.662	84.799	94.622
Otros pasivos financieros	6.000	6.000	5.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.628	34.993	102.764	94.496
Intereses de empréstitos y otras emisiones	-	-	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-	6.900	-
Total pasivos financieros	1.011.312	1.103.655	199.463	189.118

Los importes anteriores son representativos de los valores razonables de estos pasivos.

Los préstamos y partidas a pagar han generado intereses aplicando el método del coste amortizado 28.782 euros (34.810 euros en 2021), registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

14. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.

a) Deudas Financieras.

El detalle de las deudas financieras es como sigue (en euros):

	2022	
	Euros	
	No corriente	Corriente
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	981.684	84.799
Otras deudas	6.000	5.000
Total	987.684	89.799

	2021	
	Euros	
	No corriente	Corriente
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	1.062.662	94.622
Otras deudas	6.000	-
Total	1.068.662	94.622

La partida "Deudas con entidades de crédito" recoge un préstamo concedido en 2010 por una entidad financiera, el cual tuvo una carencia de capital de 4 años. Este préstamo incluye una garantía hipotecaria sobre las instalaciones que la Entidad ha construido en Alcalá de Guadaíra (véase Nota 5), el principal del préstamo fue de 1.600.000 euros con una amortización a 20 años, siendo la tasa actual de aplicación del 2,5% y que está pendiente de amortización por 1.061.893 euros al cierre del ejercicio 2022 (981.684 euros al largo plazo y 80.209 euros al corto plazo). También recoge un préstamo concedido por el Banco Santander de 30.513 Euros en 2019, con una

Presidente: Antonio Fragero Guerra

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca

amortización a 4 años y una tasa de 3,05%. A fecha de cierre del ejercicio 2022, el saldo pendiente de amortizar de este préstamo es de 2.018 euros a corto plazo.

Adicionalmente, se recoge en esta partida, el saldo dispuesto de 937 euros de una póliza de crédito constituida con la entidad financiera Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y con un límite de 150.000 euros.

De la misma forma, existen otros importes pendientes de pago con entidades de crédito que ascienden a 413 euros.

Así mismo, la Fundación registra una fianza recibida por el arrendamiento de un inmueble en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) por importe de 6.000 euros.

b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas para pagar a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):

	Euros		Euros	
	No corriente		Corriente	
	2022	2021	2022	2021
No vinculadas				
Acreedores	-	-	20.866	19.587
Personal	-	-	127	745
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 16)	23.628	-	81.771	52.623
Total pasivos financieros	23.628	34.993	102.764	94.496

c) Clasificación por vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos financieros no corrientes tienen establecido su vencimiento como sigue (en euros):

	Euros					
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	66.777	70.368	74.152	78.141	692.246	981.684
Total	66.777	70.368	74.152	78.141	692.246	981.684

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos financieros no corrientes tienen establecido su vencimiento como sigue (en euros):




Euros						
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total no corriente
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	79.671	78.178	80.564	82.190	742.059	1.062.662
Total	79.671	78.178	80.564	82.190	743.674	1.062.662

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle es el siguiente (en euros):

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23	21

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

16. Situación fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):

	2022	2021	2022	2021
	Euros		Euros	
	No corriente		Corriente	
Activos				
Subvenciones a cobrar (Notas 7 y 8.c)	-	-	321.040	223.530
H.P. Deudora por IVA a devolver y pagos indebidos	-	-	586	-
TOTAL	-	-	321.626	223.530
Pasivos (Nota 14.b)				
Retenciones (Nota 14.b)	-	-	(37.403)	(31.360)
HHP.PP. Acreedora por IVA (Nota 14.b)	-	-	(2.087)	(1.890)
Otras deudas con HH. PP (Nota 14.b)	-	-	(6)	(149)
Aplazamiento Seguridad Social Alta Inspección (Nota 12)	(23.628)	(34.993)	(14.489)	(15.365)
Seguridad Social (Nota 14.b)	-	-	(27.786)	(25.400)
TOTAL	(23.628)	(34.993)	(81.771)	(74.164)

La entidad tiene registrada una deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social por una acción inspectora en la que se condenó a la Fundación. Para la devolución del importe establecido, la TGSS concedió un aplazamiento a la entidad. Al cierre del ejercicio 2022, la deuda ascendía a 38.117 euros (50.358 euros al cierre del ejercicio 2021) (Nota 12).

a) Impuestos sobre beneficios.

La Entidad está acogida al Régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002). En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en dicha norma, la totalidad de las actividades realizadas por la Fundación tienen la consideración de exentas en el Impuesto sobre beneficios o Impuesto de Sociedades.

La Entidad considera como diferencias permanentes las totalidades de gastos e ingresos del ejercicio, ajustando la base imponible a cero.

La Entidad no tiene créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 3 del R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, a continuación, se presenta el detalle de los ingresos y gastos que generan dichas rentas exentas

en el ejercicio 2022, con indicación de los preceptos de la Ley 49/2002 que ampara las correspondientes exenciones:

Concepto de rentas	Artículo	Euros	
		2022	2021
Subvenciones y donaciones para colaborar con los fines de la Entidad	6.1 a), b) y c)	1.793.654	1.790.223
Otros ingresos de la actividad propia	6.2	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	6.1 c)	20.726	26.375
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7.9	46.390	39.323
Ingresos financieros	6.5	417	2.400
Otros resultados – Ingresos		(1.233)	1.286
TOTALES		1.859.954	1.859.607

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 de la Fundación y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	(14.888)
Diferencias permanentes -	14.888	-	14.888
Base imponible fiscal	14.888	-	-

Ejercicio 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	86.682
Diferencias permanentes -	-	(86.682)	(86.682)
Base imponible fiscal	-	(86.682)	-

b) Otros tributos.

La Entidad está exenta del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, plusvalías y transmisiones patrimoniales por aplicación de la Ley 49/2002. Art. 15.

17. Ingresos y gastos.

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad que realiza la Fundación, según el siguiente detalle (en euros):

Ingresos de la actividad propia	2022	2021
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia (ver Nota 11 b)	719.091	727.142
Aportaciones de usuarios (Donativos particulares)	581.412	614.255
Cuotas de asociados y afiliados	493.151	448.826
a) Ingresos de conciertos	291.597	315.626
b) Patrocinios	-	-
c) Otros	201.554	133.200
TOTAL	1.793.654	1.790.223

b) Otros gastos de la actividad.

El detalle de otros gastos de la actividad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):

Otros gastos de la actividad	2022	2021
Servicios exteriores	(364.765)	(347.479)
Tributos	(5.236)	(1.921)
Otros gastos de gestión	-	-
TOTAL	(369.981)	(349.400)

c) Gastos de personal.

El detalle de gastos de personal cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue (en euros):

Gastos de Personal	2022	2021
Sueldos y salarios	(999.510)	(946.273)
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	(328.520)	(315.887)
Otros gastos sociales	(13.304)	(11.136)
Provisiones (Nota 12)	(6.900)	-
TOTAL	(1.348.234)	(1.273.296)

18. Ayudas monetarias y no monetarias.

18.1 Ayudas monetarias.

Esta partida de la cuenta de resultados abreviada recoge las ayudas otorgadas por la entidad para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada al cierre del ejercicio adjunta, desglosada por actividades es la siguiente (en euros):

Concepto	2022	2021
Colaboración con acogidas de mujeres en casa de vivienda al apoyo del tratamiento	(13.498)	(8.368)
Ayudas a residentes	(1.000)	(455)
Contribución con gestión Asociación Andaluza Proyecto Hombre	(2.500)	-
Cuotas Asociación EAPN	(200)	(200)
Plataforma del voluntariado Social de Sevilla	(60)	(60)
Total	(17.258)	(9.083)

18.2 Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.

Esta partida de la cuenta de resultados abreviada recoge los reintegros de subvenciones reconocidas en ejercicios anteriores y que obedecen a ajustes sobre las justificaciones de estas que tienen el carácter de no recuperables. No se han producido reintegro de subvenciones en los ejercicios 2022 y 2021.

19. Información sobre empleados.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuidos por categorías es el siguiente:

Categoría	Número	
	2022	2021
GRUPO 0	1	1
GRUPO I	37	32
GRUPO II	3	-
GRUPO III	1	3
GRUPO IV	8	6
TOTAL	50	42

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

Categoría	2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
GRUPO 0	-	1	1
GRUPO I	13	24	37
GRUPO II	1	2	3
GRUPO III	-	1	1
GRUPO IV	5	3	8
TOTAL	19	31	50

Categoría	2021		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
GRUPO 0	-	1	1
GRUPO I	15	17	32
GRUPO III	1	2	3
GRUPO IV	5	1	6
TOTAL	21	21	42

Las categorías de los cuadros anteriores identifican a los grupos dentro de la estructura laboral de la entidad, en concordancia con los previstos en el Convenio Colectivo de Acción e Intervención Social, de aplicación a la Fundación.

A efectos informativos y no limitativos, se ofrece la correlación de los grupos profesionales según convenio aplicable, con las categorías de la plantilla de la entidad.

GRUPO	CATEGORIA
0	DIRECTOR/A GERENTE
I	COORDINADOR/A FORMACION
I	COORDINADOR/A SERVICIOS GENERALES
I	EDUCADOR/A SOCIAL - TERAPEUTA
I	MEDICO
I	PEDAGOGO/A-TERAPEUTA
I	PSICOLOGO/A - TERAPEUTA
I	PSICOLOGO/A CLINICA - TERAPEUTA
I	RESPONSABLE ADMINISTRACION
I	TEC.INCORPORACION SOCIAL
I	TERAPEUTA
I	TRABAJADOR/A SOCIAL - TERAPEUTA
II	PSICOLOGO/A-AYUDANTE TERAPEUTA
III	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
III	MONITOR/A DE INSERCIÓN
IV	MONITOR/A AUXILIAR

20. Actividad de la entidad.


Tal y como se indica en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y, en particular, en la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo. A pesar de que para la Fundación dicha información no es obligatoria se ha considerado incluir la misma en las presentes cuentas anuales abreviadas:

20.1 Actividades realizadas.

Asistencia integral al tratamiento y reinserción de drogodependientes.

A) Identificación.

Denominación de la actividad.	Programa integral de rehabilitación e inserción socio laboral de personas con problemas de adicciones.
Tipo de actividad.	Propia
Identificación de la actividad por sectores.	Programas para adultos y para jóvenes y tratamiento complementario de patología dual. Todos los dispositivos son mixtos y hay dispositivos residenciales o de día.
Lugar desarrollo de la actividad.	La actividad se desarrolla íntegramente en la provincia de Sevilla. La Fundación dispone para el ejercicio de su actividad asistencial de centros situados en Sevilla capital, y en el término municipal de Alcalá de Guadaíra.

B) Recursos económicos empleados en la actividad.

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.900	17.258
A) Ayudas monetarias	500	17.258
B) Ayudas no monetarias	4.400	-
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
D) Reintegro de Subvenciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	64.260	76.887
Gastos de personal	1.289.597	1.348.234
Otros gastos de explotación	244.130	287.858
Amortización del inmovilizado	102.000	110.587
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	1.683
Gastos financieros	42.300	28.782
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	1.950	5.236
SUBTOTAL GASTOS	1.749.137	1.876.525
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	30.000	54.615
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	118.976	97.166
SUBTOTAL RECURSOS	148.976	151.781
TOTAL	1.898.113	2.028.306




Gastos/Inversiones	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	17.258	17.258	-	17.258
a) Ayudas monetarias	17.258	17.258	-	17.258
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	76.887	76.887	-	76.887
Gastos de personal	1.348.234	1.348.234	-	1.348.234
Otros gastos de explotación	287.858	287.858	-	287.858
Amortización del inmovilizado	110.587	110.587	-	110.587
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	1.683	1.683	-	1.683
Gastos financieros	28.782	28.782	-	28.782
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	5.236	5.236	-	5.236
GASTOS	1.876.525	1.876.525	-	1.876.525
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	54.615	54.615	-	54.615
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	97.166	97.166	-	97.166
SUBTOTAL INVERSIONES	151.781	151.781	-	151.781
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.028.306	2.028.306	-	2.028.306




II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.500	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	76.600	46.390
Subvenciones del sector público	929.696	739.817
Aportaciones privadas	749.000	1.074.563
Otros tipos de ingresos	19.500	417
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	1.777.296	1.861.187

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

III. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Ingreso	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con la entidad Afaces	-	17.258	-

IV. Desviaciones entre plan de actuación y gastos realizados.

- a. Personal: Las desviaciones producidas entre las partidas presupuestadas y finalmente ejecutadas, obedecen principalmente a necesidades coyunturales fundamentadas en cubrir el personal en baja laboral durante el ejercicio.
- b. Aprovisionamientos: Se produce un crecimiento en el gasto, a causa del efecto de la inflación de precios durante el ejercicio 2022, no previstos.
- c. Otros Gastos de Explotación: De igual forma al de los aprovisionamientos se ha producido un efecto de aumento del gasto por la inflación, aunque se ha compensado con una disminución en la partida de telecomunicaciones y publicidad. No obstante, un incremento en los gastos de mantenimiento de las instalaciones ha diluido el efecto de compensación, quedando finalmente en un incremento dentro de esta partida.
- d. Adquisición de Inmovilizados: Se han continuado realizando obras de mejoras en los edificios de la entidad. También se han mejorado equipos de soporte informático. Esos han sido financiados en parte gracias a las ayuda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Sanidad.
- e. Gastos financieros: En la elaboración del Plan de Actuación 2022, de manera conservadora, se previó un incremento de los tipos de interés que afectan a las deudas financieras que la entidad mantiene con terceros. Si bien ese incremento se ha producido de forma efectiva, no ha sido tan elevado como el esperado, o se ha producido en las fases finales del ejercicio, por lo que su efecto en los resultados del 2022 ha sido menor de los esperados.

Estos importes incrementados sobre las partidas de gastos han tenido su soporte financiero en cuanto a ingresos y/o financiación ya hayan sido estos con recursos propios o con entidades financieras.

V Objetivos e indicadores de la actividad.



OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
	Recuperar aproximadamente un 20% de lo presupuestado para el 2020 y cuyas acciones no se pudieron realizar por las limitaciones del confinamiento.	-	Con las acciones planteadas para el primer semestre se consiguió recuperar solo un 10% por lo que realizamos algunos ajustes en cuanto a % de imputación y cambio de técnicos a imputar que a fecha de 31 de octubre está dando su resultado. situándonos actualmente (si noviembre y diciembre) en un escenario en el que la previsión es cerrar certificación 2021 con un 40% más que 2020	1. Incorporar al sistema de control de Insola un cuadro de estimación mensual del año 2022 que sirva de detección anticipada de cualquier desviación. 2. Continuar aplicando las líneas detectadas para seguir con el aumento de las imputaciones de costes horas hasta al menos abril de 2022.	Durante el ejercicio 2022 se ha desarrollado una matriz de seguimiento de la evolución del proyecto INSOLA. Esta herramienta ha permitido programar de manera anticipada las cantidades que se han ido necesitando con el objetivo de llegar al cierre de acuerdo con lo establecido. Dentro de las previsiones a ejecutar, se habían incorporado las desviaciones del ejercicio 2020. A fecha de cierre toda la partida ha sido recuperada, manteniéndose para el 2023 los objetivos finales.
	Adecuación y aprovechamiento de la propia estructura terapéutica para la mejora en la consecución de objetivos INSOLA de cara al desarrollo de competencias de las personas usuarias (sectores, roles, y participación en talleres).	x	Se está aplicando la evaluación que ofrece la aplicación "MAS COMPETENCIAS" para establecer el perfil al inicio de la comunidad y como eso va a incidir en el itinerario que hace por los sectores y los roles en Comunidad Terapéutica	Incorporación de usuarios INSOLA a GOAL para mejorar el objetivo de mejora de las condiciones a largo plazo (medición de impacto a los 6 meses desde el final del Programa)	Se le inició Itinerario Individualizado desde el GOAL a 48 personas, que previamente había realizado recorrido en alguno de los Programas del INSOLA.


INSOLA II: 2020-2023

Presidente: Antonio Fraguero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
 Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca



OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD			RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022
INSOLA II: 2020-2023	Aumentar la red de contactos y acuerdos con otras entidades y/o empresas para incrementar la inserción laboral.	-	Se han creado y/o actualizado los contactos con: FAMS-COCEMFE. Academia Formación Universitaria. F. Acción Laboral Fundación Banco de Alimentos de Sevilla Paz y Bien FUNDOMAR Fundación RANDSTAD Fundación PERSAN Fundación INTEGRAL	Contactar con al menos dos organizaciones que trabajen Programas de Orientación e Inserción Laboral específicos para personas con discapacidad, fundamentalmente intelectual. Avance (Asociación en Defensa de los Trastornos de Personalidad) Fundación Valentín de Madariaga Acción Laboral Asociación Paz y Bien
PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL I	Creación de una base de datos de toda la Organización.	x	-	Continuar alimentando la base de datos y concretar procedimiento. Se ha realizado una primera criba de contacto para identificar los destinatarios que acceden a los correos donde se envían la newsletter. Se ha diseñado los pasos a seguir para llegar a una actualización de la BBDD eficiente.

Presidente: Antonio Fraguas Sierra

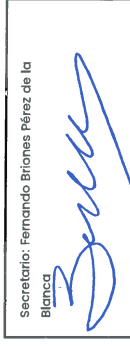


Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
 Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la
 Blanca



OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD		RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	
		PLANTEAMIENTO 2022		
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	Desarrollar acciones, dirigidas en un primer momento, tanto a trabajadores como a voluntarios, para fomentar la incorporación de forma activa al uso de las redes sociales, con la finalidad de difundir mensajes e información corporativa	-	Se están realizando acciones en esta línea	Ampliar estas acciones a otros grupos de interés, como por ejemplo voluntariado
	Cambiar la página web para lograr un diseño y estructura más actual y atractivo.	x	-	Mantener la actualización de la página web como forma de presentación de la propia organización. 2. Darle difusión en todos los foros en los que intervengamos.
				Se ha facilitado la participación a un importante grupo de personas voluntarias para que asistieran a la formación organizada por la Escuela Andaluza de Voluntariado: "Tejiendo la Brecha Digital"
				Se alimenta de forma periódica con contenido actualizados (Newsletter, campañas, noticias, etc...)



OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD		RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO
		PLANTEAMIENTO 2022	
	Continuar con la difusión de nuestros programas.	X	Se ha realizado un gran esfuerzo para incorporar en forma activa a diversas redes... Facebook, Instagram y Twitter, así como participado en diversos medios de comunicación (programa en la ser periódicamente, etc....
	Continuar con la presentación pública de la Memoria y del Observatorio.	-	Continuar con el trabajo de difundir la marca Proyecto Hombre Sevilla y el trabajo que realizamos, para conseguir la mayor repercusión posible
	Plan de actuaciones para celebración del 30 Aniversario	-	Garantizar la presentación de forma presencial u on-line
			Acuerdo de participación bimensual con el Programa "NO Puede Ser" de la emisora de radio Cadena Ser. Actualización del contrato con la Empresa de Comunicación Bailacadera que garantiza semanalmente dos publicaciones en diferentes redes sociales. Participación en el programa "en Primera Persona" de Radio nacional de España. Participación en varios programas de "Lugar de Encuentro" de la Cadena Ser. La Memoria como tal no se ha presentado, pero si se ha difundido a través de la Web y de algunos medios de prensa. Subasta de arte benéfica en Fundación Cajasol. VII Torneo de Golf "Enrique Osborne".

PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD			RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
ACCIONES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO	Consolidación de nuestra red del voluntariado Tras Covid-19	Se han realizado encuentros entre los equipos terapéuticos y el personal voluntario de cada dispositivo, con objeto de reforzar y trabajar el sentido de grupo y de trabajo por nuestra misión.	Adaptación de las actuales circunstancias al modelo de voluntariado: Continuidad Fidelización Formación	Captación de nuevos voluntarios en el año 2022	Se incorporan 15 voluntarios nuevos 8 hombres y 7 mujeres
		Formación inicial y formación permanente realizada			Retomar la celebración del Día del libro (concurso, ponencia y promoción de las actividades literarias)

OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
ACCIONES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO	Consolidación de nuestra red de voluntariado Tras Covid-19	Encuentro de voluntariado de Sevilla realizado 30 aniversario.	Adaptación de las actuales circunstancias al modelo de voluntariado: Continuidad Fidelización Formación	Retomar los eventos lúdicos y culturales (Día del libro Ponencias, eventos benéficos.) organizados por el voluntariado para la recaudación de fondos para la entidad.	Celebración del Concurso Literario. Primer Mercadillo de Trajes de Flamenca. Organización de nuevo de la XI Zambomba. Celebración de la Formación permanente.
		Participación en diversas acciones formativas tanto de forma online como presencial.			

Presidente: Antonio Fragero Guerra

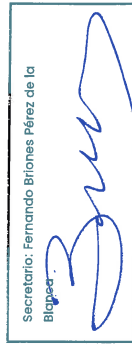


Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca

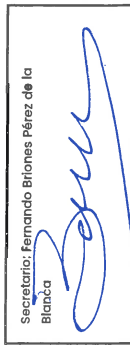


OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD		RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO		
ACCIONES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO	Consolidación de nuestra red del voluntariado Tras Covid-19	Se ha conseguido reincorporar el 90% del voluntariado	Elaboración de un plan de voluntariado de la Entidad		
		Se ha trabajado con la figura del voluntario tutor sirviendo de guía al nuevo voluntario en su acción voluntaria.			
		Convenio de colaboración con Universidad Loyola y departamento de voluntariado de Coca-Cola			
		Comunicación continua con el voluntariado a través de teléfono, WhatsApp, correo electrónico, redes sociales (Facebook y Instagram) y newsletter.			
			EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO
					El voluntariado de la entidad continúa condicionado por el Covid-19. Esta situación aconsejaba no iniciar el plan de voluntariado en este ejercicio, por cuanto podría suponer un esfuerzo económico y de tiempo sin tener la garantía de su éxito. Se tomó la decisión de dejarlo pendiente hasta ver la evolución del voluntariado en el ejercicio 2023.



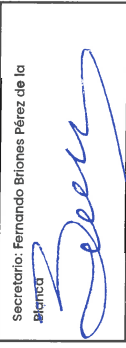
OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EFICACIA/EFICIENCIA ACTUAL ESTRUCTURA TERAPÉUTICA DE LA ENTIDAD	Diseño del análisis y diagnóstico	Se han realizado reuniones temáticas de directores para reflexionar sobre nuestro modelo terapéutico y la necesidad de adaptación a nuevos perfiles	-	Sensibilizar al equipo de la necesidad de realizar algunos cambios estructurales que permitan una mayor adecuación y respuesta a las necesidades y demandas	Se ha revisado las dificultades presentadas por las personas que no se incorporaban a tratamiento...se han definido varias actuaciones a realizar, y la apertura de atención grupal en otros horarios, y para personas con bajo nivel de exigencia. Se ha puesto en marcha definitivamente el Programa MAR (Mujeres Altamente Resilientes)
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EFICACIA/EFICIENCIA ACTUAL ESTRUCTURA TERAPÉUTICA DE LA ENTIDAD	Toma de decisiones y despliegue de las acciones que surjan del mismo.	Se ha revisado nuestro modelo terapéutico llevando a cabo acciones que incidieran en las variables de flexibilidad, eficiencia y eficacia en relación con la atención a nuevos usuarios.	1. Se están incorporando algunos cambios en cuanto a: - Captación de usuarios, - Gestión y eficacia de nuestras intervenciones, - Nuevo modelo de atención más directa a los nuevos usuarios, desde la atención telefónica inicial, reducción el tiempo de diagnóstico e incorporándose herramientas de comunicación (whatsapp). 2. Se ha revisado el perfil de usuarios para adecuar a sus necesidades y demanda	Redistribución de los equipos y los dispositivos e incorporación de un/a psiquiatra de apoyo	Se ha incorporado una Médico Psiquiatra. Se realizaron algunos cambios estructurales para dar respuesta a las necesidades de Secretaría técnica con personal de centro. Se configuró un equipo específico para atender al Grupo MAR distinguiendo funciones y roles y optimizando la estructura ya existente en CT, reforzando con la contratación de 2 monitoras. Se reestructura el equipo de Beta y de Acogida de acuerdo con demandas, perfiles y necesidades.

OBJETIVOS DE PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD		RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO
		PLANTEAMIENTO 2022	
MEJORA DEL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Adecuación de la entidad a los estándares requeridos por las distintas administraciones en el ámbito laboral	-	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha registrado en Plan de Igualdad. 2. Se están revisando el catálogo de servicios y la descripción de puestos de trabajo.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar visitas técnicas con áreas de interés de la Consejería 2. Promover visitas a nuestras instalaciones 3. Desarrollar la implantación efectiva de las medidas propuestas en el plan de igualdad. 4. Disponer de un documento depurado relativo a la descripción de puestos de trabajo. 5. Finalizar el catálogo de servicios adecuándolo, determinando los costes unitarios de cada uno de ellos. 	<p>Hemos participado, junto con APAES en una visita a la Consejería de Salud, con la Directora General de Adicciones.</p> <p>Visita del Alcalde de Sevilla a la sede de Sevilla.</p> <p>Visita de la Alcaldesa de Alcalá de Guadaíra y parte de su equipo a las instalaciones de Las Canteras.</p> <p>Existe un Cuadro de Mandato Operativo con las diferentes acciones previstas. De ella más de un 50% se han llevado a cabo en fecha. El resto están en proceso de implementación.</p> <p>Se ha conseguido elaborar un nuevo documento descriptivo de los puestos de trabajo que recoge la realidad de nuestro centro, con actividades y funciones concretas.</p> <p>Completado.</p>



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
ESTABLECIMIENTO Y MEJORA DEL ITINERARIO DISEÑADO TANTO PARA USUARIOS CON ALGUNAS PATOLOGÍA DUALES MÁS COMPLEJAS COMO PARA ALCOHÓLICOS, " GRUPO 3"	Evaluación de los resultados al completar el ciclo de las 6 primeras personas usuarias que han participado en esta experiencia.	-	Este grupo de Valoración ha evolucionado durante este año de manera muy favorable, cumpliendo con el objetivo previsto de servir para delimitar perfiles e itinerarios terapéuticos más adecuados para una intervención terapéutica optimizada.	1. Definir una estructura que englobe toda la intervención en Patología Dual. 2. Crear un documento con el Proyecto Global de Patología Dual (Valoración, Beta y Dúo)	Se estima como eficaz la estructura actualmente existente y no necesario el desarrollo de una estructura global. Hay un documento elaborado
	Planificar experiencia piloto de derivación de algún usuario del Programa Beta	x	Se ha puesto en marcha un grupo llamado "DUO" en la estructura de CD Abierta que ha ido incorporando personas del grupo de valoración y algunas derivaciones de Beta, tal y como se había previsto.	1. Hacer una valoración y descripción del grado de cumplimiento de objetivos que este perfil de usuarios puede llegar a alcanzar.	Mejora en la calidad de vida del usuario y de su familia - Abstinencia - Ajuste farmacológico - Evaluación y supervisión psiquiátrica: diagnóstico - Orden vital: áreas como la social, ocio, familiar, pareja, formativa/laboral



OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE PROYECTO JOVEN	Adecuación del equipo y la estructura al incremento de jóvenes usuarios del programa.	-	1. Se han presentado proyectos con la finalidad entre otras de poder cubrir el coste de la ampliación del equipo.	1. Consolidar el trabajo realizado y la adecuación a los nuevos perfiles 2. Realizar actuaciones dirigidas a transformar la estructura actual para que sea más eficiente	A raíz del aumento de la severidad de los perfiles que nos llegan, se ha intensificado el trabajo en red con las distintas entidades y organismos relacionados con menores y jóvenes, que ayuda a realizar una actuación integral más sólida. Se realizaron algunos cambios en la asistencia horaria para optimizar el trabajo terapéutico y la capacidad de más atenciones.
	Adecuación de la atención terapéutica a las nuevas demandas: jóvenes con patología dual, adicciones sin sustancias.	-	1. Se está consolidando la relación con las USMI de distrito y con los psiquiatras de referencia. 2. Hemos participado presencialmente en estudios de casos. 3. Se ha abierto y adecuado los mensajes a las adicciones sin sustancias.	1. Contar con la participación de un psiquiatra de la entidad, para asesoramiento al equipo y valoraciones de personas usuarias.	Se ha contratado a una médica psiquiatra que también interviene con esta población.

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022
ESTRATEGIA PARA INCORPORAR VISIÓN DE GÉNERO	Analizar y evaluar la participación en el ámbito de la prevención.	-	<p>1. Se han realizado acciones a demanda y en la medida de las posibilidades, sesiones on-line en algunos colegios.</p> <p>2. Se ha iniciado una colaboración con el Ayto. de Alcalá de Guadaíra, que a priori ha dado como resultado la implantación de una iniciativa, en la línea de prevención selectiva.</p>	<p>1. Ejecución de un proyecto de intervención en Prevención Selectiva con un grupo de jóvenes y sus familias, escolarizados en un Módulo de FP Básica de un IES de Alcalá de Guadaíra.</p> <p>2. Continuar con la presencia de Reyes Caro en la Comisión de Prevención</p>
	Crear un grupo de reflexión.	-	Se decidió participar en un grupo de trabajo creado por la AAPH	<p>1. Continuar con la participación en el grupo de trabajo de la AAPH de Igualdad de género.</p> <p>2. Incorporar y trasladar a los equipos el trabajo realizado en la AAPH.</p>
				<p>No se ha podido realizar esta intervención por dificultades presentadas por los centros educativos ante la gestión realizada por el Ayto. de Alcalá de Guadaíra.</p> <p>Solicitamos financiación para el proyecto, pero se ha tenido que reintegrar ante la imposibilidad operativa de realizar el objeto del proyecto. Se volverá a intentar realizar en el curso 2023/2024.</p> <p>Se ha mantenido a la trabajadora en la Comisión de Prevención.</p>
				<p>Se incorpora a una Trabajadora Social a la misma.</p> <p>Se implanta en todos los dispositivos de adultos el Cuestionario para mujeres.</p>

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
ESTRATEGIA PARA INCORPORAR VISIÓN DE GÉNERO	Realizar acciones formativas.	x	Se realizó una sesión formativa interna en la que dos terapeutas especialmente formadas y sensibilizadas con la visión de género trasladaron al resto de los miembros del equipo algunas cuestiones que ayudaron a reflexionar	1. Realizar acciones formativas por parte de todo el personal que aún no lo haya hecho. 2. Propiciar la participación en foros con otras entidades	Han realizado 8 personas formación en temas relacionados con la Igualdad de Género. Se está financiando un máster en materia de Igualdad al que asiste una psicóloga terapeuta del centro. Hemos participado como ponentes en Jornada de la UPO
	Evaluar el Taller de Género que se está llevando a cabo en Las Canteras como experiencia piloto dirigido a todas las personas usuarias y no sólo a mujeres.	-	Se han realizado varias reformulaciones de los cuestionarios para que las respuestas obtenidas dieran información más exacta de las creencias de las personas usuarias	Consolidar cuestionarios pre y post definitivos para poder realizar una primera evaluación	Consolidado

Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
REVISIÓN DEL ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS MUJERES.	Análisis interno para optimizar la adecuación de nuestros recursos incrementando la adherencia de las mujeres al tratamiento.	-	Se ha reiniciado de nuevo la actividad de VAT de mujeres, pero desde las instalaciones de CT en Alcalá de Guadaíra y con apertura a mujeres de la red pública de drogodependencia que a través del PASDA nos han derivado.	<ol style="list-style-type: none"> Dotar de estructura al recurso de atención para mujeres. Estudiar la viabilidad de un posible recurso residencial para la fase de reinserción. Planificar si es positivo el punto anterior el abordaje integral de las mismas. 	<p>Está consolidado el equipo.</p> <p>Se estima necesario el contar con un recurso residencial para acompañar durante la fase de reincorporación sociolaboral e iniciamos gestiones para ello, entrando en contacto con la Fundación Mariana Allsopp con la que todo apunta a que firmaremos un convenio de colaboración a este fin.</p>



OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
REVISIÓN DEL ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS MUJERES.	Acciones transversales que faciliten la adherencia al tratamiento.	-	1. Se ha incorporado a nuestros servicios el ingreso directo para mujeres.	1. Continuar facilitando el acceso al tratamiento, así como su continuidad, con medidas como: Flexibilizar tanto la intensidad de la asistencia al tratamiento como la compatibilidad de este con las responsabilidades como madre.	Se ha conseguido implantar esta medida con normalidad en los equipos, consiguiendo así una mayor adecuación a las necesidades individuales de las mujeres.




OBJETIVOS TERAPÉUTICOS					RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022		
REVISIÓN DEL ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS MUJERES.	Formación en los equipos para mejorar la atención de la mujer en nuestros programas	-	<p>1. Hemos visitado y mantenido una reunión de trabajo con el equipo de AEMET Arcoiris que tienen una amplia trayectoria en adicciones y mujeres.</p> <p>2. 12 trabajadores han participado en formación de género.</p>	<p>1. Incidir y facilitar la formación relativa a Perspectiva de Género y a Tratamiento de las Adicciones para mujeres.</p>	<p>Han realizado 8 personas formación en temas relacionados con la Igualdad de Género.</p> <p>Se está financiando un máster en materia de Igualdad al que asiste una psicóloga terapeuta del centro. Hemos participado como ponentes en Jornada de la UPO</p>	

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
REVISIÓN DEL ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LAS MUJERES.	Continuar con la difusión de los recursos asistenciales disponibles de forma específica para mujeres.	x	Estamos participando en medios de comunicación y contactado tanto con el IAM como con la Consejería de Salud para dar a conocer nuestro recurso de mujeres.	1. Realizar un mapa de recursos para mujeres al menos de Sevilla.	Se ha creado una base de datos que se está alimentando con recursos existentes para ellas a todos los niveles, salud, social, ocio y tiempo libre, recursos vivienda, etc.

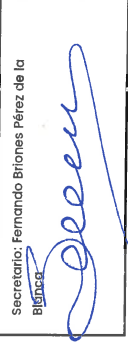
OBJETIVOS TERAPÉUTICOS					RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022		
	Apoyo específico y continuado de cara a la posterior inserción socio laboral.	-	3 mujeres de CT y reinserción se han formado a través de un convenio de colaboración con Fundación Universidad y han obtenido cualificación profesional, que mejora sustancialmente sus competencias laborales.	1. Incorporación de más mujeres al siguiente ciclo de becas formativas. 2. Búsqueda de redes de entidades que trabajen especialmente con colectivos de mujeres y con inserción laboral.	Se han formado en distintas cualificaciones profesionales a un total de 7 mujeres. Se han incorporado a la base datos mencionada anteriormente.	
LÍNEA DE PRISIÓN A CARGO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR EL IRPF.	Valorar la viabilidad, continuar o no según las conclusiones obtenidas	-	Se tomó la decisión de optar por una intervención reducida y que conllevara poco coste de personal, financiada exclusivamente por IRP Estatal.	1. Presentar proyectos para conseguir financiación y poder realizar una intervención de mayor cobertura.	No se pudo solicitar esta línea en 2022 por no llegar a la ratio mínima de beneficiarios.	

Presidente: Antonio Fraguero Guerra



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
 Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas 31 de diciembre de 2022

Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca



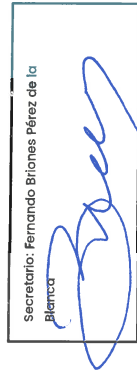
OBJETIVOS TERAPÉUTICOS					RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022		
	Diseñar el plan de actuación y su implantación	-	Se han iniciado contactos a demanda del Centro Penitenciario de Morón de la Frontera, para intervenir en adicciones.	1. Planificar la intervención en Morón incorporando la modalidad on-line para compensar la falta de recursos.	Se ha optado por realizar una intervención en el CIPS Sevilla 1, que tiene mayor viabilidad para nuestra entidad y que intentaremos poner en marcha en el 2023	
ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PERMANENTE.	Continuar con el diseño del Plan de formación permanente de los trabajadores y los voluntarios.	-	-	Dirigir la formación a las líneas de Patología Dual, formación de equipo...	Se ha participado en formaciones a lo largo de todo el año, relacionadas tanto con patología dual como con otras temáticas.	



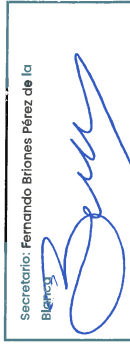

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
	Consolidar la cuantía presupuestada para formación en el ejercicio anterior.	-	-	Realizar acciones de formación conjunta -toda la Organización- y en equipos.	Un par de sesiones formativas con todo el equipo (Trabajo en equipo y Chemsex)
	Incentivar la investigación.	-	-	A través de estudios sobre temáticas concretas que nos lleven a poder aplicar nuevas líneas de actuación.	Se está en contacto con la Universidad de Sevilla para la realización de MasterClass en la facultad de Psicología. Se ha firmado un acuerdo para la realización de las prácticas PIR (Psiquiatría) en nuestro centro.
ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PERMANENTE.	Trabajar coordinadamente con las universidades con las que tenemos convenio para	-	-	Universidad de Sevilla	Hemos mantenido una reunión con personas de la Facultad de Psicología de la US, de la que se plantean líneas de trabajo conjunta, nosotros facilitaremos el acceso a prácticas y formaciones que refieran a nuestro modelo de trabajo y ellos se comprometen a facilitarnos

OBJETIVOS TERAPÉUTICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
	optimizar el trabajo de estudiantes en prácticas de grados y de postgrados.				formación acreditada y evaluación de programas.
	Inversión en formación continuada en el Máster de Adicciones, para los profesionales de nueva incorporación, de acuerdo con el Plan de Formación Permanente.	-	En este curso 2021-2022 ha iniciado su formación de Máster en Adicciones (IdeC)	enviar al Máster de Adicciones del próximo curso a al menos un terapeuta.	Uno de los Psicólogos de la entidad, ha realizado el Master de Adicciones (Jav.Per.).

OBJETIVOS ECONÓMICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES EN EL EJERCICIO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022
GARANTIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA	Continuar el trabajo realizado por los equipos en relación con las aportaciones familiares, facilitándoles los recursos técnicos necesarios.	Se ha alcanzado un 100,85% de aportaciones de familias respecto al año 2020	Se ha revisado en reunión de directores y se han ajustado las aportaciones a las dificultades que vienen planteando las familias para cumplir con la previsión realizada. Y se ha vuelto a flexibilizar un poco dichas aportaciones	<p>1. Seguir con el trabajo de concienciación por parte de los equipos terapéuticos.</p> <p>2. Generar un procedimiento de alertas que sirva para avisar al equipo terapéutico que se ha producido alguna incidencia en los mismos, para que no se produzcan largas demoras.</p> <p>La desviación de esta partida entre ambos ejercicios ha sido de 3.141€ lo que representa un alcance del 99,39%.</p> <p>Teniendo en cuenta la situación económica general, podemos considerar esta cifra como un éxito en su ejecución.</p> <p>Se ha desarrollado en la aplicación un sistema que permite fijar avisos automáticos para el seguimiento de determinados cobros, de igual modo, se han elaborado informes que permiten realizar una identificación de cobros con incidencias.</p>



OBJETIVOS ECONÓMICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
GARANTIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA	Elaboración de un plan de viabilidad económico-financiera de la entidad en un horizonte 2020-2023, iniciado ya durante el ejercicio 2019 por el departamento financiero.	Se han realizado un total de 8 revisiones de tesorería, al menos una trimestral	Se ha venido revisando las planificaciones de la tesorería durante el ejercicio 2021-2022, analizando las desviaciones producidas respecto a las previsiones realizadas. Se han concretado estrategias de financiación y ajustes de deudas en función de la capacidad de maniobra de la entidad.	1. Continuar realizando revisiones periódicas, con un intervalo mínimo trimestral. 2. Fijar estrategias más estables para la obtención de los flujos financieros.	Se han realizado al menos 1 reunión mensual, exceptuando los meses de agosto y septiembre. Se ha modificado la herramienta de seguimiento de flujos de tesorería con el objetivo de plasmar de una manera más realista las previsiones realizadas. Se han establecido modificaciones en la matriz de seguimiento del programa de becas, que permitirá ser más efectivo en su gestión.
	Consolidar los eventos de carácter anual que se realizan.	-	Debido a la consecuencia de la pandemia de la Covid-19 no se han podido realizar los eventos previstos No se prevé la realización de eventos en este ejercicio	Reactivación de eventos durante el año que han quedado sin poder realizarse a causa de la pandemia.	Durante el ejercicio 2022 se ha celebrado una nueva subasta de obras de arte. También se ha retomado diferentes mercadillos y la Zambomba Solidaria celebrada en noviembre.



OBJETIVOS ECONÓMICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
GARANTIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA	Realizar acciones para fidelizar las empresas colaboradoras del Programa de Becas.	Se ha incrementado en un 14% el conjunto de becas recibidas en el ejercicio respecto al año anterior	Por parte del equipo de dirección y Presidencia, se mantienen contactos con entidades colaboradoras en el programa de becas, al objeto de informar de la evolución del programa.	Aumentar el número de entidades que colaboran en programa de becas en un 5%. Aumento del número total de becas en un 8%	No se ha podido conseguir el objetivo marcado. Sí se han podido compensar dos entidades que han dejado de participar en el programa, con otras dos que se han incorporado. La situación económica general, dificulta que las entidades participen en este proyecto, aunque se prevé que sea algo temporal.
	Venta de la casa de la antigua comunidad en Alcalá de Guadaíra	-	Se mantiene la oferta de venta en portales inmobiliarios altamente conocidos	Buscar de manera proactiva posibles inversores que estén interesados en su adquisición	Se han mantenido prospecciones de venta sobre el inmueble y se han realizado al menos tres visitas de potenciales compradoras. Ninguna con éxito.
	Búsqueda de líneas de trabajo sostenibles económicamente con aportaciones familiares.	Se ha iniciado el Programa Dúo.	Se está en proceso de valoración del programa terapéutico, y sus implicaciones en costes.	1. Evaluación definitiva del programa Dúo en el ámbito financiero. 2. Evaluar la viabilidad de iniciar una Comunidad Directa para mujeres.	Financieramente el proyecto es deficitario. Representa una carga para la entidad y por sí solo no es capaz de generar recursos para su autofinanciación. No obstante, a nivel terapéutico y de impacto en el número de mujeres atendidas, hace pensar que a futuro será un proyecto que resulte interesante a entidades para prestar ayuda a su financiación. La entidad está en búsqueda de esos recursos que permita su sostenibilidad.




OBJETIVOS ECONÓMICOS				RESULTADOS Y DESVIACIONES EN EL EJERCICIO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	CONSEGUIDO 2021	EN PROCESO	PLANTEAMIENTO 2022	
GARANTIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA	Diversificar las fuentes de los recursos económicos que se perciben.	-	Se sigue realizando prospecciones de nichos de recursos que permitan balancear el riesgo de financiación, mediante fuentes recurrentes. No se ha conseguido aumentar las fuentes de recursos	Revisar las actuaciones realizadas en el ejercicio 2021, mejorando las acciones encaminadas a conseguir nuevos recursos.	No se han conseguido aumentar ni diversificar las fuentes financieras, no obstante, la entidad ha mantenido los dos contratos con la Junta de Andalucía que han salido a concurso en el ejercicio 2022 y que supone una importante fuente de ingresos para la entidad.

20.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de Cálculo	Renta para destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Importe Pendiente		
					Importe	%		N-5	N-4	N-3	N-2	N-1		N	
2017	92.588	1.592.668	-	1.685.256	1.179.679	70%	1.370.754	1.370.754							-
2018	151.380	1.425.320	-	1.576.700	1.103.690	70%	1.781.672	1.781.672	1.781.672						-
2019	214.066	1.837.650	-	2.051.716	1.436.201	70%	1.595.016	1.595.016		1.595.016					-
2020	59.951	1.397.695	-	1.457.646	1.020.352	70%	1.549.847	1.549.847			1.549.847				-
2021	86.682	1.962.744	-	2.049.426	1.434.598	70%	1.989.118	1.989.118				1.989.118			-
2022	(14.888)	1.971.719	-	1.902.831	1.331.981	70%	1.938.444	1.938.444					1.938.444		-
TOTAL	589.779	10.133.796	-	10.723.575	7.560.502		10.224.851	10.224.851	1.781.672	1.595.016	1.549.847	1.989.118	1.938.444		-

Recursos aplicados en el ejercicio.

2022	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	1.765.938		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	54.615	20.725	97.166
2.1. Realizadas en el ejercicio	54.615	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	20.725	97.166
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	97.166
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	20.725	-
TOTAL (1+2)	1.938.444		


(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

21. Inventario de Elementos Patrimoniales.

Como requiere el artículo 34 de la Ley 10/2005 de 31 de mayo Fundaciones Andaluzas, a continuación, se detalla el Inventario de Elementos Patrimoniales de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INMATERIAL							
Gastos de investigación y desarrollo							
Concesiones administrativas							
Propiedad industrial e intelectual							
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero							
Otras cesiones de uso sobre bienes y derechos de terceros							
Aplicaciones informáticas							
INMOVILIZADO MATERIAL			4.672.946	1.735.296	2.937.650		
Terrenos y bienes naturales (210)			120.101	0	120.101		
TERRENOS ALCALA	31/12/1999		60.101	0	60.101		
TERRENOS "LAS CANTERAS"	20/02/2007		60.000	0	60.000		
Construcciones (211)			3.987.196	1.293.108	2.694.088		
CONSTRUCCION ALCALA	31/12/1999		156.264	70.400	85.864		

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
MEJORAS EN ALCALA	01/04/2008		3.036	897	2.139		
MEJORAS EN ALCALA	09/06/2008		3.098	902	2.196		
AUMENTO VALOR CONSTRUCC. ALCALA	31/12/2009		82.891	21.557	61.334		
AUMENTO VALOR CONSTRUCC. ALCALA	01/01/2013		22.999	4.497	18.502		
Mejoras edificio Alcalá (Conrovoy)	28/10/2013		13.483	2.429	11.054		
CONSTRUCCION PATROCINIO	12/01/2000		261.714	0	261.714		
CONSTRUCCION PATROCINIO	12/01/2000		1.121.112	747.782	373.330		
ACTIVACIÓN GASTOS	30/12/2001		47.732	23.658	24.074		
Edificación las Canteras	09/01/2013		2.120.699	414.611	1.706.088		
Adecuación instalaciones planta sótano	31/12/2020		33.414	1.336	32.078		
Adecuación instalaciones planta sótano	01/09/2020		83.171	3.876	79.295		
Rehabilitación de fachada	31/05/2021		13.511	428	13.083		
Rehabilitación de fachada	14/06/2021		20.596	636	19.960		
F.C.GLOWUP FACILITY SERVICES, S.LN.F.OB 2021000593; Grabación 9837	30/07/2021		3.476	99	3.377		
Maquinaria (213)			79.410	76.376	3.034		
BOMBA DE EXTRACCION POZO SECO	31/12/1999		3.245	3.245	0		
COCINA FAGOR C. CERRADA	16/06/2003		1.420	1.420	0		
COCINA FAGOR C. ABIERTA	16/06/2003		1.684	1.684	0		
LAVANDERIA CT	25/05/2004		4.352	4.352	0		

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
CAMARA FRIGORIFICA BARRERO Y CIA	26/02/2008		477	477	0		
MAQUINARIA	14/04/2009		430	430	0		
CENTRAL HIDRAULICA ASCENSOR	20/04/2012		4.118	4.118	0		
Depuradora de Agua J Huesa	01/01/2012		24.533	24.533	0		
Instalaciones de Gas	01/01/2012		6.512	6.512	0		
Cocina y cámaras	01/01/2012		28.688	28.688	0		
Cocina y cámaras	22/02/2021		3.951	917	3.034		
Instalaciones (215)			287.540	201.673	85.867		
TRATAMIENTO DE RESIDUALES	31/12/1999		9.810	9.810	0		
POZO NUEVO	31/12/1999		11.818	11.818	0		
GAS NUEVA CASA	31/12/1999		104.456	104.456	0		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999		1.030	1.030	0		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999		799	799	0		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999		420	420	0		
INSTALACION ELECTRICA	31/12/1999		1.244	1.244	0		
AGUA CORRIENTE	31/12/1999		5.643	5.643	0		
Centro de transformación Aditel	26/02/2013		8.283	8.282	1		
Mejoras en Aire Acondicionado Patrocinio	31/12/2014		20.190	20.189	1		
Mejoras en Aire Acondicionado Patrocinio	01/04/2019		34.605	16.211	18.394		
Mejoras en Aire Acondicionado Patrocinio	31/05/2019		25.800	11.557	14.243		

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Mejoras en Aire Acondicionado Patrocinio	31/05/2020		3.492	1.129	2.363		
Adquisición Equipos AA En Canteras	09/06/2020		4.030	1.289	2.741		
Equipos AA en Gimnasio	30/06/2020		2.968	927	2.041		
Depósito acumulador en Canteras	24/08/2020		7.153	2.101	5.052		
Instalación Sistema CI Canteras	20/10/2021		26.571	3.967	22.604		
Instalación de Cámara Frigorífica en Canteras	31/08/2022		19.228	801	18.427		
Mobiliario (216)			27.453	20.702	6.751		
OFISER, MOBILIARIO DE OFICINAS	16/12/2008		540	540	0		
Gamlux (Fra. A/32 03/01/13)	03/01/2013		2.077	2.077	0		
El Corte Inglés, SA (FRA 92019986 27/02/13)	27/02/2013		8.164	8.164	0		
Expisa, SA (FRA 022/13 19/03/13)	19/03/2013		4.052	4.053	-1		
IKEA, SA (FRA28603 23/08/14)	23/08/2014		1.348	1.348	0		
SADITEL Armario RACK de comunicaciones (17/06/13)	17/06/2013		814	814	0		
REGULUS (FRA 1/710280) CORTINAS	08/05/2017		3.263	2.303	960		
ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, SA	12/11/2020		3.618	964	2.654		
Sillas oficinas. Ofidisma	04/05/2021		661	137	524		
Sillas resina para grupos	01/03/2022		2.916	303	2.613		


DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Equipos proceso información (217)			47.541	32.444	15.097		
SERVIDOR NUEVO	15/10/2008		3.567	3.567	0		
FACTURA M LEON EQUIPOS	19/12/2008		4.294	4.294	0		
Informática Sivianes (Fra. 16 - 21/11/12)	21/11/2012		5.137	5.137	0		
Manuel León (Fra. 1300380 23/01/13)	23/01/2013		6.533	6.533	0		
Manuel León (Fra. 1502933 13/05/15)	13/05/2015		4.165	4.165	0		
Manuel León (Fra. 1707271 20/12/2017)	31/12/2017		2.530	2.531	-1		
F.C. LEON GONZALEZ, MANUEL.N.F.1807511; Grabación 7131	27/12/2018		653	653	0		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	29/05/2020		1.601	1.034	567		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	29/05/2020		1.233	797	436		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	29/07/2020		404	244	160		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	21/08/2020		2.305	1.358	947		
FUNDACION AYESA	04/11/2020		986	530	456		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	26/11/2020		601	314	287		
SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S. L	26/11/2020		480	251	229		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.I.N.F.96/2021; Grabación 9476	18/03/2021		2.172	968	1.204		
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.I.N.F.410/2022; Grabación 11521	21/12/2022		10.100	63	10.037		





DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
F.C. SOFTWARE VISUAL DE SANTA CLARA, S.LN.F.411/2022; Grabación 11522	21/12/2022		780	5	775		
Elementos de transportes (218)			66.130	45.413	20.717		
TURISMO CARGA PARTNER 3346DPB	06/09/2005		13.230	13.230	0		
E.T. FURGON 7383FYT	10/10/2013		12.300	12.300	0		
ELEMENTOS TRANSPORTES	27/03/2008		19.010	19.010	0		
ELEMENTOS TRANSPORTES	29/09/2022		21.590	873	20.717		
Otras instalaciones (219)			90.599	66.752	23.847		
PUESTA EN MARCHA A.A. EDIFICIO B LAS CANTERAS	01/01/2016		34.249	29.967	4.282		
F.C.JIT INCLIMA -GRUPO ABRIA, SLN.F.16099; Grabación 4608	31/05/2016		4.761	3.926	835		
AIRE ACONDICIONADO CANTERAS EDIF. C	01/09/2017		38.303	25.523	12.780		
CANALIZACION SANEAMIENTO CANTERAS (MG SAAVEDRA)	31/07/2018		13.286	7.336	5.950		
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985 (Descripción)							
Inmovilizado Financiero			5.000				

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	baja +	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Valores negociables							
(Descripción)							
Préstamos y otros créditos concedidos							
(Descripción)							
Fianzas y depósitos constituidos			5.000				
Fianza Renting			5.000				

Presidente: Antonio Frágero Guerra



Secretario: Fernando Briones Pérez de la Blanca



Adicionalmente al listado anterior, al cierre del ejercicio 2022 existen cargas y gravámenes por los siguientes importes (en euros):

DEUDAS A LARGO PLAZO						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA CONCESIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS						
POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS						
Préstamo Hipotecario Caixa	19/03/2010	19/03/2025	1.600.000	2.285.462	465.286	505.333
POR COMPRAS DE INMOVILIZADO						
Préstamo B. Santander	12/03/2019	12/03/2023	30.513	32.451	20.954	1.761
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES						
POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS						
Fianza recibida arrendatario SAMU	02/05/2019	N/A	6.000	6.000	486.240	507.094

22. Información Medioambiental.

El valor neto contable de los sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente no es significativo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha incurrido en gasto alguno en relación con la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental. Con los procedimientos actualmente implantados, la Fundación considera que los riesgos no son significativos.




23. Otra información.

23.1 Composición del Patronato.

La composición del Patronato a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

- D. Antonio Fragero Guerra. Presidente.
- D. Fernando Briones Pérez de la Blanca. Secretario.
- D. Rafael Rivas Pérez. Tesorero.
- D^a María de los Ángeles Fernández Morillo. Directora Gerente.
- D^a María Encarnación Aguilar Silva. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Vocal.
- D^a Leticia Sánchez Moyano, representante de Sociedad de San Vicente Paul. Vocal.
- D^a Rosario Cartaya Baños, representante de Cáritas Diocesanas de Sevilla. Vocal.
- D. Francisco González Caballero, representante de la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción. Vocal.
- Sor Carmen López Santiago, representante de las Hijas de la Caridad.
- D. Francisco Herrera del Pueyo, Vocal.
- D^a Blanca Hernández Rodríguez, Vocal.
- D^a María Antonia Perulero Leveque, Vocal.
- D. Francisco Galnares González de la Madrid, Vocal.

a) Información sobre remuneración de patronos (Partes Vinculadas).

Los importes de las transacciones de la Fundación con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	Euros	
	Directora Gerente	
	2022	2021
Gastos de personal		
Retribuciones	55.878	55.020
Total gastos	55.878	55.020

Esta cifra procede de manera exclusiva de los honorarios recibido por la Directora Gerente de la Fundación y del Coordinador de formación en base a sus contratos laborales. No se ha abonado al resto de los miembros del Patronato, cantidad alguna por ningún otro concepto, incluido los gastos de representación. La totalidad de los miembros del Patronato, a excepción de la Directora Gerente y el Coordinador de Formación quienes desarrollan funciones propias en la gestión de la entidad, desempeñan su cargo de patronos de manera gratuita.

b) Información relativa a la Directora Gerente y personal de Dirección de la Fundación.

Las retribuciones satisfechas a la Directora Gerente y al personal de Dirección de la Fundación durante los ejercicios 2022 y 2021 se detallan en el cuadro anterior. Este personal no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Fundación.

23.2 Avales constituidos en el 2022.

Los avales constituidos por la Fundación al cierre del ejercicio 2022 son los siguientes (en euros):

Entidad	Importe	Destino
BBVA	80.000	Correcta reposición del suelo Canteras.
BBVA	97.883	ICIO Las Canteras
BBVA	600	Garantía sobre tarjeta de crédito
Caixa	22.661	Garantía Adjudicación Contrato Consejería de Salud
CajaSur	16.615	Garantía Adjudicación Contrato Consejería de Salud

23.3 Otra Información.

Durante el ejercicio 2022, al que corresponden las cuentas anuales abreviadas que se presentan, la Fundación, ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de Conducta aprobados en desarrollo de la Disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

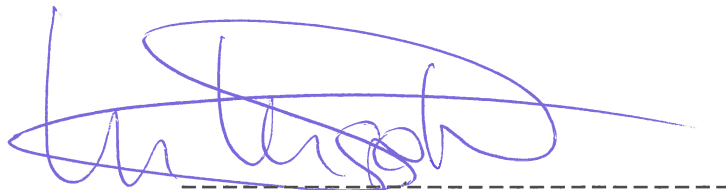
En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones "intradía" y las operaciones en mercados de futuros y opciones.
- No se han satisfecho importes en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Patronos y/o alta dirección, por daños ocasionados por actos u omisiones.

23.4 Hechos Posteriores.

Desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas no se han producido hechos significativos posteriores que deban ser incluidos.

Las cuentas anuales abreviadas, que comprenden el Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2022, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, han sido formuladas por la Directora Gerente de la Fundación el 31 de marzo de 2023.



D^{ra}. María de los Ángeles Fernández Morillo – Directora Gerente

